



En días recientes el presidente de Estados Unidos, Donald Trump hizo público su decisión de reconocer a Jerusalén como la capital de Israel, por lo que su embajada sería trasladada próximamente desde Tel Aviv a dicha ciudad. La decisión del presidente estadounidense se produce apenas unos días después de que el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa y su presidente Vladimir Putin anunciaran que, junto a las Fuerzas Armadas de la República Árabe Socialista Siria, los últimos reductos ubicados a ambas márgenes del Río Éufrates en poder del Estado Islámico habían sido aniquilados.

El triunfo militar sirio-ruso, destruyendo la capacidad operativa principal de ISIS y la captura de sus últimos bastiones territoriales en suelo sirio, representan un duro revés para Estados Unidos, sus aliados de la Unión Europea, para algunas monarquías árabes de la región e Israel. Fueron estos países los que amamantaron esta criatura surgida del seno de Al Qaeda y del terrorismo fundamentalista islámico internacional.

En apenas dos años, la solidaridad prestada al gobierno sirio por la Federación Rusa, junto al apoyo de combatientes provenientes de la República Islámica de Irán y las milicias de Hezbolá provenientes de Líbano, echaron abajo no solo el montaje del califato impuesto por ISIS en la

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 17 de Diciembre de 2017 10:25 -

región comprendida entre Iraq y Siria, sino que demostraron también la farsa de Estados Unidos y la llamada Coalición de Occidente en su pretendida justificación de la intervención extranjera contra Siria. En efecto, lo que las Fuerzas de la OTAN no lograron en más de seis años de supuesta lucha contra ISIS, los aliados del gobierno constitucional sirio y el Ejército sirio, pagando un alto precio, lo alcanzaron.

La movida dada por el presidente Donald Trump con su decisión de imponer sobre el pueblo palestino su decisión de designar Jerusalén como capital de Israel, ciertamente, como ha indicado el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, echa por tierra la teoría de dos Estados surgida de la determinación de las Naciones Unidas de reconocer en suelo palestino la existencia de dos Estados políticos: Palestina e Israel.

Cuando el Reino Unido de la Gran Bretaña entregó la administración de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas, los residentes que profesaban la fe judía en la región eran dueños del 6% del territorio, o sea, una porción mínima. A pesar de ello, al crearse el Estado de Israel la ONU le asignó al nuevo Estado el 54% del territorio. A partir de entonces Israel comenzó a ocupar la prácticamente la mitad de Palestina. Para ese entonces, la población judía en suelo palestino alcanzaba 758,000 habitantes. A partir de entonces se intensifica la emigración hacia Israel de inmigrantes que profesan la religión judía. Ya para el año 1956 la cantidad de judíos que habían inmigrado hacia Israel ascendía a 826,000 habitantes adicionales, mientras entre 1956 y 1975 el número de inmigrantes ascendió a 735,000.

Previo al surgimiento del Estado de Israel, mediante la Resolución 181 (II) aprobada el 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas se expresó en torno al tema "Futuro Gobierno de Palestina". Para viabilizar el proceso de partición del territorio palestino, con antelación a esta fecha, la ONU había creado el "Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina" (CENUP). Componían dicho Comité Especial representantes de once países, excluyendo las grandes potencias que resultaron victoriosas en la Segunda Guerra Mundial. En aquel momento, la Organización de las Naciones Unidas estaba conformada por 57 países, siendo aprobada la Resolución por 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones.

La Resolución aprobada no dispuso propiamente, sin embargo, la manera en que se llevaría a cabo la creación de los dos Estados. No obstante, la Asamblea General de la ONU sí había requerido del Comité Especial que investigara "todas las cuestiones y asuntos pertinentes al problema de Palestina" y que formulara "propuestas para la solución del problema." Conforme a lo anterior, el Comité Especial elaboró el "Plan de Partición con Unión Económica" del territorio, además de recomendar en su texto al Reino Unido de la Gran Bretaña, como "Potencia Mandataria de Palestina", y al resto de la comunidad internacional, "la aprobación y aplicación respecto del futuro gobierno de Palestina."

El Plan se dividía en cuatro temas, a saber: (a) la Constitución y Gobierno futuro de Palestina, el cual estipulaba la terminación del mandato británico sobre el territorio, la partición de este mediante la creación de un Estado árabe, un Estado judío " y la independencia de cada Estado; (b) las fronteras del Estado árabe, las fronteras del Estado judío y la división territorial de la ciudad de Jerusalén; (c) y un "Régimen Internacional de Administración para la ciudad de

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 17 de Diciembre de 2017 10:25 -

Jerusalén"; y (d) un apartado final, titulado "Capitulaciones", relacionado con los privilegios e inmunidades previamente concedidos a los extranjeros en el territorio.

Como puede notarse, nunca estuvo en disputa en el acuerdo de partición el derecho conjunto de palestinos y judíos en torno a la ciudad de Jerusalén; como tampoco estuvo en duda el carácter internacional de la administración de la ciudad; es decir, ninguna de las partes ostentaba su titularidad.

Los judíos residentes en Palestina recibieron la Resolución 181 (II) de la ONU con cierto agrado, ya que proponía la creación de un Estado nacional judío; no obstante, les creaba ciertas reservas el hecho de que territorialmente el Estado judío sería un territorio discontinuo, fracturado en varias regiones. Por su parte, los árabes musulmanes de Palestina manifestaron su inconformidad porque la propuesta de partición suponía violaciones a los derechos de la población árabe musulmana, que en aquel momento sumaba el 67% de la población en el territorio de Palestina. A pesar de que evidentemente la población judía establecida en Palestina era mucho menor que los árabes musulmanes, como antes indicamos, la Resolución 181 (II) estipulaba que Israel ocuparía el nuevo Estado judío en el 54% del territorio.

Como resultado de la creación del Estado de Israel se produjo la primera guerra entre árabes y judíos en suelo palestino. La misma fue resultante de la decisión unilateral el 14 de mayo de 1948 de Israel proclamar su independencia. La guerra sin embargo le permitió a Israel la ocupación del 84% de Palestina, forzando a cientos de miles de palestinos a abandonar sus hogares en lo que se conoce como "Nakba, que en español significa "catástrofe" o "desastre", el cual se conmemora el 15 de mayo de cada año. Se estima que entonces 711,000 palestinos fueron forzados a abandonar sus hogares y refugiarse en países árabes vecinos. Sus descendientes se estiman hoy en más de 4 millones refugiados en Jordania, Líbano, Siria, Cisjordania, la Franja de Gaza, Arabia Saudita, Egipto, Kuwait y otros países del Golfo. El número de palestinos se estima hoy, a escala mundial, en cerca de 8 millones de personas.

El reconocimiento del Estado de Israel se produjo al año siguiente mediante la Resolución 273 (III) de la Asamblea General de la ONU. La negativa de varios países árabes vecinos integrados en la Liga Árabe de no reconocer al Estado de Israel dieron base al desarrollo de otros enfrentamientos.

Desde la Guerra de 1948 y en adelante, se han librado otros conflictos militares mayores en los cuales han intervenido distintos países árabes de la región contra el Estado de Israel, como son las guerras de 1967 y 1973; así como múltiples conflictos internos entre israelíes y palestinos. También se han desarrollado otros conflictos como son las incursiones armadas de Israel contra países vecinos como Líbano. Como resultado de las Guerras de 1967 y 1973, Israel ocupó militarmente en el sur de Siria (lo que es el norte de Israel), en las "altura de Golán"; entre el sur de Líbano y el norte de Israel, este último estableció una zona de amortiguamiento ocupada por tropas de Israel; el Estado de Israel ocupó la Península del Sinaí, aunque al negociar los acuerdos de paz con Egipto, devolvió partes importantes del territorio, permaneciendo sin embargo en la zona algunas bases militares israelíes; Israel ocupó también la región de Cisjordania (el margen occidental del Río Jordán) y fortaleció y continúa fortaleciendo, a pesar de la denuncia de la comunidad internacional, el proceso de

crear nuevos asentamientos de colonos judíos en territorio palestino.

El debate sobre declarar a Jerusalén capital de Israel, a pesar de la ocupación israelí de la ciudad, no ha estado respaldado por gran parte de la comunidad internacional, que sigue viendo en la alternativa de crear dos Estados y la devolución de Israel de los territorios ocupados desde 1967 como una solución al conflicto. Israel, sin embargo, a través del traslado de población judía en los territorios palestinos, el acordonamiento físico de la población árabe musulmana en palestina en comunidades carentes en muchos casos de los servicios básicos, y el sostenimiento de una política de "apartheid" hacia esta población palestina, ha forzado también la emigración de estos nuevamente en calidad de refugiados hacia otros países de la región.

Durante la pasada década en particular, Israel ha sostenido un férreo control sobre la Franja de Gaza donde viven apilados más de un millón de palestinos en condiciones de severa pobreza y necesidad. Contra ellos Israel lleva a cabo frecuentes y desproporcionadas represalias que han causado la muerte de miles de civiles y heridas a otros tantos miles de palestinos. Contra los habitantes de Gaza, Israel mantiene una política de cerco y bloqueo dirigido a imponerles graves limitaciones en materia alimentaria, sanitaria y de infraestructura básica, donde hoy la escasez de los servicios de agua, energía eléctrica, gas y mercancías básicas para la subsistencia de la población es la orden del día.

El 28 de diciembre de 2006, Israel lanzó un ataque a gran escala contra la Franja de Gaza causando cerca de 600 muertos y alrededor de 4 mil heridos. Su ataque vino como resultado del triunfo de HAMAS en las elecciones en dicho territorio, desplazando del poder la representación de la Autoridad Nacional Palestina encabezada por Mahmud Abbas, líder de la Autoridad Nacional Palestina y de la organización Al Fatah. A finales de 2012, Gaza fue también objeto de otro ataque por parte de Israel.

El 15 de junio de 2014 voceros del gobierno israelí informaron que tres estudiantes israelíes secuestrados desde el día 12 de junio habían sido asesinados. Los sucesos alrededor del secuestro y muerte de los jóvenes israelíes, sin embargo, sin que ni siquiera se hubiera llevado a cabo una investigación y procesamiento de los responsables, fueron utilizados por el Estado de Israel para inculpar a la organización HAMAS y así promover: (a) la división entre las diferentes agrupaciones políticas palestinas en el proceso de reunificación que venía desarrollándose en el gobierno, particularmente entre el sector de HAMAS en la Franja de Gaza y la organización Al Fatah, la cual es la organización mayoritaria en el gobierno de la Autoridad Nacional Palestina en el área de Cisjordania y los territorios ocupados; (b) justificar una operación de castigo mediante el uso de la fuerza militar contra la población palestina en la Franja de Gaza y contra la organización HAMAS; (c) legislar en el Parlamento de Israel (Knesset) un impedimento para el retorno de Jerusalén del Este a manos de los palestinos; (d) provocar el desarrollo de una tercera Intifada de parte de los palestinos contra Israel que justifique a su vez una intervención militar de mayor alcance; y (e) volcar el odio de la población judía contra la población palestina que profesa la fe islámica en la región exacerbando sus prejuicios religiosos y ultranacionalistas y donde se rechazara todo tipo de acuerdo que permitiera la creación de un Estado palestino independiente en la región.

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 17 de Diciembre de 2017 10:25 -

Al momento del presidente estadounidense hacer su anuncio, mientras Israel continuaba su política expansionista de desarrollar nuevos asentamientos de colonos judíos en suelo palestino, se indicaba por medios de prensa que entre representantes de la organización HAMAS y la Autoridad Nacional Palestina venían realizándose nuevos acercamientos políticos. Todo apunta a que se intentaba repetir el mismo escenario de provocación que ocurrió en 2014.

En los días siguientes al anuncio del presidente estadounidense, sin embargo, la comunidad internacional ha ido dejando sentir su oposición a la decisión. Decenas de países que mantienen sus relaciones diplomáticas con el Estado de Israel y son aliados de Estados Unidos en la Unión Europea o socios de la OTAN, mantienen sus embajadas en la ciudad de Tel Aviv, lugar que internacionalmente es reconocida como la capital de Israel desde su fundación. Esta determinación de Trump, sin embargo, ha comenzado a desatar importantes protestas y manifestaciones, tanto a nivel internacional como en suelo palestino, donde ya se cuentan en varias decenas los muertos y heridos como resultado de la represión desatada por tropas israelíes contra la población palestina que ha salido a protestar en las calles.

Mientras el Estado de Israel hace todo cuanto está a su alcance para evitar el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de un Estado palestino independiente, con las fronteras definidas con anterioridad a la Guerra de 1967; y claro está, realiza todo cuanto está a su alcance para descarrilar cualquier posibilidad de reunificación de los diferentes sectores políticos y religiosos que componen la diversidad dentro de la población palestina; el presidente Donald Trump añade su cuota de combustible al fuego en el Medio Oriente al reconocer Jerusalén como capital del Estado de Israel.

Ciertamente esta no solo es una afrenta contra el pueblo palestino y una violación al orden internacional vigente, sino también una grave provocación que tiene todo el potencial de convertir el suelo palestino, una vez más, en un polvorín cuya mecha encendida puede llevar a un nuevo conflicto de grandes proporciones. No se trata, sin embargo, de una idea desquiciada; se trata más bien de un desquiciado que sólo piensa en cada día provocar a toda la humanidad con decisiones irresponsables, independientemente cuáles sean los efectos para la paz mundial.